



José Javier Lopez Ruiz

Lic. en Derecho





Lic. Roxana
Claret Moreno







Crédito



Letra de Cambio

Es un título de crédito que contiene, la orden incondicional, nominativa de un apersona llamada girador para que otra persona llamado girado pague a un tercero denominado beneficiario, una suma determinada de dinero en un lugar y tiempo predeterminado.



Pagaré es un título de crédito abstracto que contiene una promesa de pagar una suma determinada de dinero formulada por una persona llamada suscriptor en favor de otra llamada beneficiario.





y girador.

Cheque

Cheque es un documento valor, dirigido a una institución de crédito (banco) en el que se le dá la orden incondicional de pago a la vista, una suma de dinero, a cuenta de la provisión de dinero previamente depositada.

Modalidades de la acción cambiária

1: Acción cambiaria directa; que es la que ejerce contra el aceptante y sus avalistas.
 2: Acción cambiaria en vía de regreso es la que ejerce en contra de cualquier obligado: aceptante, avalista, endosantes



BIBLIOGRAFÍA